

El Gobierno nacional dispuso una quita en los subsidios y aumentarán el gas y la electricidad para sectores medios y bajos

31 enero, 2025



La decisión fue tomada a partir del pedido de las empresas que intervienen en el sector. Los aumentos han sido permanentes desde principios del 2024.

El Gobierno nacional dispuso un nuevo aumento en los servicios de gas y electricidad a partir de febrero que alcanzará a los usuarios con ingresos medios y bajos. Las subas son producto de una serie de recortes en los subsidios y serán del 1,6 para el gas y del 1,5 para la luz, pero no serán las únicas: en el horizonte de todo 2025 hay en carpeta subas mensuales a pedido de las empresas.

Los incrementos en los servicios básicos, una constante en el gobierno de Javier Milei, fueron dispuestos a través de una larga serie de resoluciones de la Secretaría de Energía, que está en la órbita del ministro de Economía, Luis Caputo.

Según se detalla, la quita de subsidios en electricidad será del 65 por ciento para los sectores de ingresos bajos con consumos máximos de 350 kilowatts (kwh) mensuales y del 50 por ciento para los sectores medios con consumos de hasta 250 kwh.

En tanto, las subas en las tarifas del gas que serán de 1,6 por ciento se aplicarán por el descuento del 65 por ciento en los subsidios. Con este nuevo parámetro, el BTU (la unidad de energía que se utiliza para medir el consumo de gas) será de 1,08 dólares para los sectores bajos y de 1,54 para los medios.

La continua decisión del Gobierno de aumentar indiscriminadamente la luz afectará esta vez a 9,5 millones de hogares. Obviamente, los que más lo sufrirán serán aquellos con menos ingresos, 6,3 millones de usuarios que no alcanzan a cubrir una canasta básica. El resto golpeará a los sectores medios.

En tanto, el aumento del gas lo pagarán 5,3 millones de usuarios residenciales.

Más aumentos

El argumento que esgrimió secretaria de Energía a cargo de María Tettamanti para justificar su decisión es que los nuevos tarifazos serán “a los fines de garantizar un suministro de gas y energía eléctrica sostenible y equitativo para todos los usuarios, evitar el desabastecimiento y asegurar la viabilidad económica del sector energético”.

También puso la excusa de que ahora el pago de compensaciones por la tarifa social “se hará directamente hacia los

productores y no a las distribuidoras”, de manera tal que se quita intermediarios y agiliza la cadena de pagos. Como sea, el nuevo golpe al bolsillo es un hecho y ratifica la promesa incumplida del Gobierno de no ajustar sobre los sectores de menores ingresos.

Pero este aumento que ratifica la seguidilla de subas desproporcionadas que hubo durante todo 2024 es solo un paso en el proyecto que persigue la administración de La Libertad Avanza (LLA): establecer subas mensuales durante todo el año a partir de actualizaciones automáticas en luz y gas.

El proyecto surgió desde el Palacio de Hacienda y tiene un doble objetivo: garantizarle más ingresos a las empresas y controlar los aumentos de modo tal que no descontrole el índice de inflación mensual que el Gobierno pretende dominar.

La trama impulsada por los entes reguladores del Gas (ENARGAS) y de Electricidad (ENRE) tiene la intención de darle garantías a los balances de las transportadoras y distribuidoras de energía.